la fortuna impunista, pero unidos por el lazo común de responder a estados de costumbres, de ideas en la conciencia social, y son: el juego, el duelo, el adulterio y el estupro (1).

Si a la tendencia impunista en ese grupo le buscamos una raíz social, pronto y fácil será señalarle un origen aristocrático. En definitiva, por decadencia de la nobleza como clase cerrada y pura; por accesión a ella de distintos elementos; por fuerza imitativa y atrayente de sus hábitos y ejemplos sobre los más inmediatos a ella; por identidad esencial humana de los estímulos pasionales, la zona favorable a la impunidad ha ido extendiéndose, y a ratos borrará los linderos estrictos de la impulsión originaria. Pero en último término de una investigación,

(1) Tarde (*El duelo y el delito político*), registra de acuerdo con Gil y con Boramini el paralelismo entre el adulterio y el duelo en la marcha hacia la impunidad, que llama amnistía por la opinión. También reconoce la modelación aristocrática en el primero de los hechos, con imitación posterior por las otras clases. Enfocado por Tarde el problema, que es en su estudio principal, y aquí de mera referencia, desde muy distinto punto de vista, no alude sino de pasada al problema de impunidad y a los orígenes y medios de ésta, salvo en lo que se refiere al fuero del Jurado, sobre los delitos de difamación, para los cuales le reputa Tribunal inadecuado y funesto.

© 2012 Real Academia de Jurisprudencia y Legislación